

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 15 de Marzo del 2011 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

Su objeto social es la de carácter civil y se dedicará a fomentar y desarrollara el turismo nacional e internacional, especialmente en el área terrestre, marítimo y fluvial. Su actividad económica actual es actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades conexas.

Sus principales accionistas son personas naturales de residentes en Ecuador. (Véase Nota 2).

Situación financiera –

La Compañía durante el 2016 se mantuvo con actividad. Existiendo una pérdida del ejercicio de USD 5.535,26, esperamos que las condiciones futuras de la economía ecuatoriana permitan la mejora de las operaciones de **COSTA TURISTICA S.A. COSTURISA**.

Cabe decir que durante el 2016 se originaron ajustes contables reflejando la actual posición económica financiera de la entidad.

Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización de fecha 31 de Enero del 2017 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016, la cuenta caja efectivo está conformado de los siguientes valores

	<u>2015</u>
CAJA - BANCOS	6.433,05
	<u>6.433,05</u>

COSTA TURISTICA S.A. COSTURISA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. CAPITAL SOCIAL

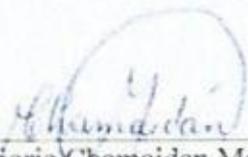
El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 8000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

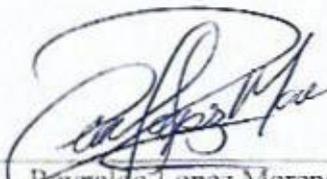
<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
CHAMAIDAN MONTOYA MARJORIE DEL PILAR	Ecuatoriana	4.000	50,00%
ZORRILLA VILLER BRISIDA MONSERRATE	Ecuatoriana	4.000	50,00%
		8.000	100,00%

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

4. EVENTOS RELATIVOS

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de Enero del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Marjorie Chamaidan Montoya
Representante


Reynaldo Lopez Moreno
Contador
